



# Ministerio de Educación (MINED)

Dirección de Auditoría Interna (DAI)

Gerencia de Auditoría Operacional

Enfoque de Auditoría: "Creación de Valor" y "Administración de Riesgo"



Unidad Auditada: Dirección Departamental de Usulután

**VERSIÓN PÚBLICA - Art. 30 y Art. 6 Lit. "A" de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), referente a la supresión de datos personales.**

## INFORME DE AUDITORIA INTERNA

Ref. IA/DAI-MINED/014/2014

### Auditoría de Examen Especial de Gestión

**Al Control y Administración de la  
Dirección Departamental de Educación de Usulután,  
Del 01 de enero al 31 de Diciembre 2013.**

**Versión Pública**

**San Salvador, enero de 2015**

**MISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA:** Somos un Equipo que proveemos servicios de Aseguramiento y Consultoría de forma independiente y objetiva, mediante un enfoque sistemático y disciplinado, evaluando y promoviendo la mejora de los procesos claves del control interno del Ministerio de Educación.

**VISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA:** Ser un equipo de profesionales que aplique estándares internacionales de auditoría interna; coadyuvando a la mejora de la calidad educativa.

... "Tres ejes transversales del Nuevo Modelo Educativo: la Ciencia y la Tecnología, el arte y la cultura y la recreación y Deporte." ...



## DESTINATARIOS

---

### Dirigido a Titular:

Ministro de Educación <sup>(1)</sup>

### Con Copia:

#### 1. Responsables del Sistema de Control Interno

- Dirección Nacional de Gestión Departamental <sup>(1)</sup>
- Dirección Departamental de Educación de Usulután <sup>(2)</sup>

### EQUIPO DE TRABAJO

- Auditor
- Gerente
- Directora

<sup>(1)</sup> Informe de Auditoría notificado [Art. 37 LCCR] y [Art. 156 NAIG].

<sup>(2)</sup> Informe de Auditoría y/o Hallazgo comunicado [Art. 156 NAIG] y [Art. 5 NTCIE-MINED].

# INDICE

I. INTRODUCCION.....	4
II. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA.....	4
III. ALCANCE DE LA AUDITORÍA.....	4
IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS.....	5
V. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA.....	6
VI. RECOMENDACIONES.....	8
VII. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES.....	8
VIII. CONCLUSIÓN.....	9
IX. PARRAFO ACLARATORIO.....	9
X. AGRADECIMIENTOS.....	9
XI. LUGAR Y FECHA.....	9
XII. FIRMA DE LA RESPONSABLE DE LA DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA.....	9
XIII. SIGLAS Y ACRONIMOS.....	10

Versión Pública



## I. INTRODUCCION

La presente Auditoría al Proceso de Gestión a la Dirección Departamental de Educación de Usulután (DDEU), correspondiente al período del 01 de enero al 31 de Diciembre 2013, es la primera que se practica por esta Dirección conforme a lo establecido en el Plan de Trabajo de la Dirección de Auditoría Interna (DAI).

Para el año 2013, la DDEU, elaboró su POA, incluyendo 5 metas para ser ejecutadas por medio de 48 actividades con el acompañamiento de 63 empleados que forman parte de la Dirección, con un presupuesto total de US\$230,000.00 procedentes de la fuente de financiamiento GOES.

La DDEU tiene bajo su jurisdicción 466 Centros Educativos atendidos por 1750 docentes.

## II. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

### General:

Determinar si los procesos en relación al Plan Anual Operativo y Ejecución Presupuestaria son gestionados en función de los objetivos institucionales.

### Específicos:

Evaluar el Control Interno, en torno a:

- a) Sí los Perfiles de Puestos están acorde a las actividades ejecutadas,
- b) Verificar el cumplimiento al Plan Anual Operativo,
- c) Validar el nivel de ejecución presupuestaria.

## III. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Realizamos el presente examen especial de Auditoría al Control y Administración de la DDEU del Plan Anual Operativo y Ejecución Presupuestaria, correspondiente al período del 01 de enero al 31 de diciembre 2013, de conformidad con las Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Estas Normas son de cumplimiento obligatorio y proporcionan orientaciones técnicas para el desarrollo del proceso durante el ejercicio profesional de la Auditoría Interna del Sector Gubernamental.

La auditoría se realizó conforme al marco de control interno adoptado por el Ministerio de Educación, conocido como Normas Técnicas de Control Interno Específicas (NTCIE), con enfoque COSO autorizadas por la Corte de Cuentas de la República vigentes a partir del 28 de noviembre de 2013.

**Aspectos Evaluados:**

- a) Control Interno,
- b) Alineamiento entre metas y objetivos estratégicos,
- c) Niveles de responsabilidad y recurso humano disponible,
- d) Validación al cumplimiento, control y seguimiento al alcance de metas.

**IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS**

Entre otros, la auditoría ejecuto los siguientes:

- a) Identificar que se cumplen los controles y se lograron metas y objetivos; y que estén alineados a los objetivos estratégicos del MINED,
- b) Validación de los niveles de responsabilidad del personal por área,
- c) Identificación del Recurso disponible y cumplimiento de actividades,
- d) Validación al cumplimiento, control y seguimiento al alcance de metas.



## V. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

Como resultado de los procedimientos de auditoría desarrollados a la gestión, control y administración de las unidades que integran la DDEU, comprobamos que:

### a) Resultados de la Evaluación al Control Interno de la DDEU.

1. La estructura organizativa en funcionamiento no es conforme a la autorizada según Acuerdo No. 15-1590 de fecha 21 de diciembre de 2009; debido a que no han conformado áreas que son importantes para una adecuada segregación de funciones en las operaciones internas que se realizan, tales como: Coordinación Financiera, Coordinación de Arte y Cultura, Coordinación de Infraestructura, asistente de la dirección y asesoría jurídica.

La DDEU manifestó que siguen con las gestiones para tratar de organizar y tener en la DDEU la coordinación financiera y asesoría jurídica, pero que los recursos son escasos y limitados, lo que le imposibilita poder tener todas las áreas que se requieren; sin embargo, ha presentado ante la DNGD las necesidades de personal para que le apoye con la contratación en las áreas especializadas que se requieren; además, ha presentado la reestructuración organizativa de la DDEU con el Manual de Procedimientos para aprobación.

2. La página web <http://usulután.mined.gob.sv/> no ha sido revisada, depurada y actualizada; ya que muestra información a los usuarios que data del año 2011. La DDEU se comprometió a revisar y solicitar la actualización de la información en la página web durante el primer trimestre del 2015.

3. No existe un control de los proyectos ejecutados en los Centros Educativos por la falta de designación de un técnico responsable de registrar movimiento y/o avances de los diferentes procesos; por lo que, se corre el riesgo de que los Organismos de Administración Escolar Locales, realicen proyectos con bajos estándares de calidad en los materiales utilizados o incumplimientos en los Términos de Referencia.

La DDEU manifestó que al tener la aprobación de la nueva estructura organizativa, se reforzará el control.

**b) Resultados de la revisión de los perfiles de puestos versus actividades ejecutadas.**

Al revisar los Descriptores de Puestos del personal que labora en la unidad de Desarrollo Humano, constatamos que estos no han podido ser implementados por la falta de personal, originando que las funciones sean distribuidas y subsidiadas entre el personal existente dentro de la unidad y por ello cumplen con sus actividades asignadas.

La DDEU espera corregir esta debilidad con la nueva estructura organizativa que ha presentado para aprobación; ya que, como Dirección se han reorganizado para operar mejor.

**c) Seguimiento al Plan Anual Operativo y su ejecución.**

Determinamos que, para el año 2013, la DDEU organizó su POA en función de cumplir 5 metas a través de la ejecución de 48 actividades, de las cuales comprobamos en el seguimiento por medio de la documentación de soporte, que estas han sido realizadas, muestra de ello es que se declaró libre de analfabetismo el municipio de California, se capacito a 115 Consejos Consultivos Escolares (CCE) y se realizó la sistematización de experiencias pedagógicas en los Centros Escolares Ramiro Martínez Pinera, CE Madre María Aurora y CE José Ramón Barahona.

**d) Nivel de ejecución presupuestaria.**

Para el año 2013, se asignó un monto de US\$230,000.00 para la ejecución de las actividades en la DDEU; identificando además, que se realizaron gestiones con el apoyo de entidades altruistas y se obtuvieron donaciones por un monto de US\$432,833.83 las cuales fueron utilizadas en los CE de esa jurisdicción.

El monto más significativo en compras fue de US\$ 52,206.00 anuales, en concepto de alquiler del edificio donde se encuentran las oficinas que comparte con la Junta de la Carrera Docente; sin embargo, existe un terreno que el Ministerio de Hacienda autorizó el traslado del inmueble mediante acuerdo 250 emitido por el Departamento Jurídico del Ministerio de Hacienda y firmado por el Vice Ministro de Hacienda el 11 de marzo de 2003 valorado en US\$200,000.00; para que fuese utilizado por el MINED; pero internamente no se han realizado los registros ni las acciones para invertir en la infraestructura y mejorar las oficinas.



La DDEU está consciente del gasto en alquiler por el edificio en el que funciona la oficina DDE, sin embargo, comenta que en lo que respecta a su gestión está realizando diversas acciones encaminadas a la legalización del inmueble, solicitaron el apoyo a la Dirección de Asesoría Jurídica para tramitar la legalización de las escrituras, ha realizado un estudio de suelo que solicitan para la construcción, obtuvo permisos de construcción, se diseñó la maqueta de la construcción que desea realizar en el inmueble, el cual está valorado en una infraestructura muy moderna con un valor aproximado de US\$3,000,000.00 millones, los que gestionará a través de donaciones a fin de llevar a cabo dicha construcción.

## **VI. RECOMENDACIONES**

A la DNGD:

Gestionar y proveer respuesta a la solicitud de propuestas que ha interpuesto la DDEU en función del personal, la estructura administrativa, y manual de procedimientos.

## **VII. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES**

Auditoría determinó 12 informes de Auditoría Interna durante el período del 2006 al 2009 y corresponden a evaluaciones de operaciones ejecutadas en el período del 2003 al 2006, relacionadas a las compras de bienes y servicios, combustible, cumplimiento de objetivos y metas, activo fijo, acreditación, bodegas, fondo circulante, permanencia y salidas del personal administrativo, sueldos y salarios y a la pagaduría auxiliar.

En función del alcance del presente examen especial, tuvimos a la vista la evidencia sobre las acciones implementadas y hemos comprobado el cumplimiento a las recomendaciones de auditoría por parte de la DDEU.



**VIII. CONCLUSIÓN**

Conforme a los resultados obtenidos de la auditoría, concluimos que la DDEU a pesar de que su estructura organizativa no está completa y su presupuesto es limitado, realizó control y seguimiento al Plan Operativo Anual y al Presupuesto, contribuyendo al logro de los objetivos institucionales.

Por otra parte, ha realizado gestión con entidades altruistas para cubrir necesidades que demandan los diferentes Centros Escolares de su jurisdicción; muestra de ello es que para el año 2013, gestionó un monto total de donaciones de US\$432,833.83.

**IX. PARRAFO ACLARATORIO**

El presente informe se refiere únicamente al examen especial de gestión por auditoría al Control y Administración de la DDEU en el Plan Operativo Anual y Ejecución Presupuestaria, correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.

**X. AGRADECIMIENTOS**

Hacemos un extensivo agradecimiento al personal de la DDEU por su apoyo y disposición de tiempo en la realización de nuestro trabajo.

**XI. LUGAR Y FECHA:** San Salvador, 28 de enero de 2015.

**XII. FIRMA DE LA RESPONSABLE DE LA DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA**

**DIOS UNIÓN LIBERTAD**

  


**Morena Areli Salinas de Mena**  
 Directora  
 Dirección de Auditoría Interna, MINED  
[direcciondeauditoriainterna@mined.gob.sv](mailto:direcciondeauditoriainterna@mined.gob.sv)

### **XIII. SIGLAS Y ACRONIMOS.**

**MINED:** Ministerio de Educación

**DDEU:** Dirección Departamental de Educación de Usulután

**DNGD:** Dirección Nacional de Gestión Departamental

**DAI:** Dirección de Auditoría Interna

**GAO:** Gerencia de Auditoría Operacional

**NAIG:** Normas de Auditoría Interna para el Sector Gubernamental

**NTCIE:** Normas Técnicas de Control Interna Específicas del Ministerio de Educación

**COSO:** Metodología de Control Interno autorizada por la CCR

Versión Pública